

La Dirección de ABACO C.E. INFORMÁTICOS S.L considera primordial definir y divulgar su Política de Calidad para conseguir la Mejora Continua de sus procesos, productos y servicios.

Implementado conforme a los requisitos de la Norma UNE-EN ISO 9001, nuestro Sistema de Gestión de la Calidad ha sido, para las actividades de:

Diseño, Desarrollo, Implantación y Mantenimiento de Soluciones Informáticas y Aplicaciones de Control Horario y de Personal

POLÍTICA DE CALIDAD

ABACO C.E. INFORMÁTICOS S.L basa su Política de Calidad en los siguientes Objetivos Estratégicos:

- ▶ Cumplir con los compromisos adquiridos con nuestros Clientes, así como con cualquier otro Requisito Legal o Reglamentario que sea de aplicación en nuestras actividades.
- ▶ Establecer Objetivos de Calidad, realizar su seguimiento y velar por su cumplimiento.
- ▶ Lograr la máxima satisfacción de los Clientes, aplicando criterios de excelencia en el servicio y fomentando la mejora continua de todos nuestros procesos.

Estos Objetivos Estratégicos sólo podrán ser conseguidos mediante el trabajo en equipo, buscando la motivación, la plena integración y la satisfacción de todas las Partes Interesadas en nuestra actividad.

ABACO C.E. INFORMÁTICOS se compromete a impulsar la Mejora Continua:

- ▶ Manteniendo y mejorando la eficacia de su Sistema de Gestión de la Calidad, utilizando como directrices los requisitos establecidos por la Norma UNE-EN-ISO 9001.
- ▶ Cumpliendo puntualmente con las Legislación, Normativa y Reglamentos aplicables a nuestra actividad.
- ▶ Dotando a la Empresa de las infraestructuras y los medios humanos y tecnológicos que sean necesarios, a la vez que se optimiza la utilización y el rendimiento de estos recursos.
- ▶ Fomentando el Autocontrol, la Participación y la Seguridad de todos los trabajadores, mediante la preparación adecuada de cada uno para su puesto de trabajo y con el apoyo de la formación continua.

En satisfacer estas premisas, así como en buscar la excelencia en todo aquello que realicemos, debemos implicarnos todos los miembros de la Empresa.

Por la Dirección:
Félix Arranz Sombría
30 de Junio de 2021